## 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**Agosto 2023**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES AGOSTO 2023**

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**
   1. **FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

El CONIAF elabora documentos de políticas públicas Agropecuaria y Forestal, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica.

Como atribución principal, en el año 2022 el CONIAF definió dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

**1.2. FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de agosto la institución continúa con la revisión y corrección del borrador del documento de políticas para el establecimiento del Programa Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (PNIAF-RD). Se realizaron en los días 14, 20 y 25 de agosto revisiones y aportes puntuales al documento de referencia que se está elaborando.

Para el tercer trimestre se espera iniciar con las socializaciones del documento de política, con los actores relevantes de las agrocadenas participantes priorizadas.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024 se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuaria y forestal.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto será ejecutado por el Ministerio de Agricultura y se realizará con el préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) . El día 18 del presente mes concluyó el proceso de recepción de los documentos de propuestas de investigación de las instituciones que componen el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF).

Se recibieron 41 propuestas de investigación que abarcan 10 instituciones de investigación en unos doce rubros, tales como: aguacate, arroz, avicultura, apicultura, banano, cacao, café, invernaderos, mango, uva, pitahaya y plátano.

* 1. **LÍNEAS TEMÁTICAS DE LA CONVOCATORIA**

**2.2.1 Prevención y manejo de plagas y enfermedades cuarentenarias, emergentes y de importancia económica en las cadenas agropecuarias consideradas**.

Los proyectos se centrarán en una o varias de las plagas y enfermedades que menoscaban o ponen en peligro la productividad, la calidad y la inocuidad de los sistemas agroalimentarios de la República Dominicana. Los proyectos deben considerar estudios previos (estado del arte de los últimos años) sobre plagas y enfermedades prioritarias, así como análisis de riesgos realizados en el país. Al terminar el proyecto deberá haberse evaluado la innovación propuesta.

**2.2.2. Mecanismos y estrategias aplicables para la detección y reducción de plaguicidas y productos zoosanitarios en los rubros agropecuarios priorizados.**

Las propuestas promoverán estrategias dirigidas a detectar, mejorar la eficacia, reducir y ajustar la dosis de productos químicos utilizados en las cadenas de valor para el control de plagas y enfermedades, reduciendo el impacto en el ambiente y garantizando la inocuidad de los alimentos. El resultado final deberá ser una innovación testeada en el ámbito de la producción con su respectivo análisis de costo-beneficio.

* + 1. **Uso de Bioinsumos en apoyo a la producción agropecuaria**.

Las propuestas incluirán la prospección, caracterización, evaluación y aplicación de bioinsumos (enmiendas orgánicas, biofertilizantes, agentes de biocontrol de plagas y enfermedades, bioestimulantes, entre otros) para el control de plagas y enfermedades que afecten o pongan en peligro la inocuidad agropecuaria. No se aceptarán propuestas que no incluyan evaluaciones de los bioinsumos en condiciones de campo (o invernadero, para el caso de la cadena invernaderos).

* + 1. **Manejo de la inocuidad en productos agropecuarios.**

Se recibieron 11 propuestas que abordan el tema de inocuidad en los rubros de aguacate, arroz, avicultura, cacao, invernaderos, pitahaya, plátano y uva.

Se aceptarán propuestas que consideren estrategias para disminuir las pérdidas postcosecha causadas por plagas y enfermedades, que permitan alargar la vida útil de los alimentos respetando los límites máximos de residuos (LMRs) establecidos, garantizando una inocuidad a lo largo de la cadena hasta el consumidor final.

Los proyectos deberán enfocarse a obtener innovaciones que puedan ser aplicadas por los actores a lo largo de la cadena de valor.

* + 1. **Uso del agua en el manejo de la inocuidad en los productos agropecuarios.**

Las propuestas tendrán como objetivo mejorar la calidad y eficiencia del agua utilizada en el entorno de la producción agropecuaria, como estrategia para garantizar la seguridad de los productos finales.

**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país, de preferencia las más pobres, donde se establecen las parcelas de validación, demostrativas.

Durante este mes de agosto se continuaron las actividades de seguimiento y realización de labores culturales de las parcelas de transferencia instaladas el año pasado, así como nuevas instalaciones programadas en este año. Además, se continúa con las actividades culturales, selección de nuevas parcelas, así como los procesos de selección de parcelas, control fitosanitario y control de malezas. En este mes se realizó la adquisición de los insumos necesarios para su mantenimiento nutritivo y fitosanitario.

**3.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

En el mes de agosto se realizaron catorce (14) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas. No se realizaron transferencias. El detalle de estas actividades de seguimiento es el siguiente:

**1-2/8/23:** instalación de parcela de aguacate en Paraíso, Barahona. Se dio seguimiento a la parcela de aguacate y se inició la instalación del sistema de riego en 10 tareas.

**7-8/8/23:** visita de seguimiento a parcela demostrativa de yuca en Dajabón. Se realizaron actividades de aplicación de fertilizantes y se evaluó el estado de la plantación de yuca. Se coordinaron las próximas aplicaciones de nitrato de potasio.

**9/8/23:** realización de dosvisitas de seguimiento a parcelas demostrativas de café y plátano en La Lanza, Polo en Barahona, con investigadores de los rubros café y plátano en el IDIAF de Barahona, a fin de dar seguimiento en campo a las actividades del proyecto de transferencia de tecnologías en café y plátano.

**10/8/23:** realización de dosvisitas de seguimiento y monitoreo a las actividades realizadas en las parcelas de plátano ubicadas en Galván y Tamayo. En las mismas se monitorearon las actividades de control de malezas, presencia de enfermedades y deshojes, así como el inicio de la fructificación en ambas parcelas. Se observó la presencia de ácaros y de la enfermedad de la Sigatoka negra, para lo cual se programó de inmediato la aplicación de productos para corregir dicha situación. El inicio de la fructificación va con buen ritmo, conforme al ciclo del cultivo.

**11/8/23:** realización de dosvisitasde seguimiento y monitoreo a la provincia Elías Piña, a fin de dar seguimiento a las actividades de las parcelas de transferencia de tecnologías en los rubros café y aguacate en el municipio de Hondo Valle, donde se supervisaron las parcelas de aguacate y de café ya sembradas, y se hizo la reposición de algunas plantas de aguacate que por razones de saturación del suelo, producto de las abundantes lluvias en la zona, murieron. También se monitoreó el proceso productivo de la parcela de café, el cual muestra un buen estado.

**11-12/8/23:** instalación de parcela de aguacate en Paraíso, Barahona. Visita de seguimiento e instalación de sistema de riego. Se dio seguimiento a esta parcela de aguacate y se continuo con la instalación del sistema de riego en 10 tareas.

**18/8/23:** se realizó una visita de seguimiento y monitoreo la parcela demostrativa de banano situada en la sección El Charco, de Laguna Salada. A esta fecha la plantación tiene una edad de nueve meses y en las plantas continúan brotando inflorescencias (racimos). Sin embargo, el porcentaje de plantas con racimos o inflorescencia es bajo. En una evaluación realizada al momento de la visita se pudo constatar que solo un 22% de las plantas tienen racimos o inflorescencia, lo cual se considera bajo.

**22-23/8/23:** visita de seguimiento a parcela demostrativa de pasto en Neyba. Se coordinó la recolección de semillas de leucaena y se observó el estado de las guácimas. Estamos esperando los recursos para presentar los resultados de las parcelas a los técnicos de la zona.

**28-29/8/23:** visita de seguimiento e instalación de sistema de riego en las parcelas demostrativas de aguacate en Paraíso, Barahona. Se concluyó con la instalación del sistema de riego en 10 tareas de aguacate.

**29-31/8/23:**  realización de dosvisitas técnicas a las parcelas de aguacate y café ubicadas en Hondo Valle, Elías Piña, a fin de dar seguimiento a las actividades de los proyectos de transferencia de tecnologías en los rubros café y aguacate. En la visita técnica a la parcela de aguacate ya instalada, se procedió a monitorear las actividades programadas, supervisando el control de malezas, realizando corona con azadas a un metro del tronco de las plantas de aguacates. En la parcela de café, se colocaron tutores para soportar el peso de la producción sin que se quiebren los tallos y ramas de la plantación ya que la parición es abundante producto del paquete tecnológico llevado a cabo en la misma

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de agosto. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

**10/08/2023**: como parte del desarrollo del Plan de Trabajo del Comité Mixto de Seguridad y Salud, se realizó una solicitud a Promoción y Prevención ARS primera para impartir una charla sobre Herramientas y Gestión de Estrés para los servidores de este Consejo.

**18/08/2023:** se remitió a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP la certificación de no pagos pendientes de libramientos para su actualización en el SISMAP.

**18/08/2023:** se remitió a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP la solicitud de una charla sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para ser impartida a los servidores de este Consejo.

**29/08/2023:** se validó en el SISMAP la Planificación de Recursos Humanos del Año 2024 en la Dirección de Análisis del Trabajo del MAP.

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**8/8/23:** participación del CONIAF en la actividad de presentación del Primer Informe de Resultados Biofísicos y Socioeconómicos de Neutralidad en la Degradación de las Tierras (NDT). Este informe permitirá reflejar el cumplimiento de las acciones de Lucha Contra la Desertificación (CNULD), acordado en la República Dominicana durante los años 2021-2022.

La actividad se realizó en el Salón de actividades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**25/8/23:** participación del CONIAF en el Taller de Validación de los Datos Utilizados para las Estimaciones de Emisiones del Sector Agricultura, actividad enmarcada en el proceso de elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), Serie Temporal 1998 – 2018. Esta actividad fue realizada de 8:30 am – 1:00 pm en el Edificio Corporativo MARTI.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva